

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 27 del 2015

Señores  
Accionistas de LASTRAGG S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

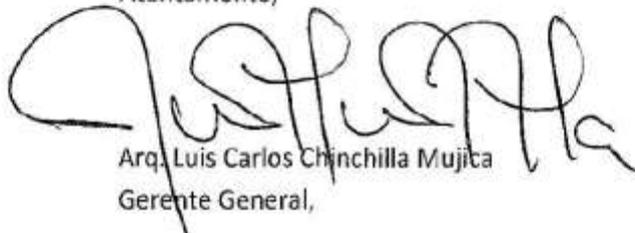
Dando cumplimiento con el Art. 20 de la Ley de Compañías literal a), presento a consideración de ustedes, el INFORME DE GERENTE, correspondiente al ejercicio económico fiscal terminado el 31 de Diciembre del 2014. Para lo cual se están adjuntando los Estados Financieros básicos para su análisis y conocimiento.

Como ustedes podrán apreciar la Compañía no ha tenido movimientos relevantes durante el ejercicio 2014, manejado con las mismas políticas y procedimientos emanados por nuestra institución, así como también con normas y leyes que regulan nuestra actividad. Además cabe mencionarles que los accionistas han decidido liquidar la Compañía por vía legal.

No está por demás indicarles que pongo a su entera disposición los documentos contables para cualquier revisión que deseen realizar.

Así mismo dejo constancia de mi agradecimiento por el apoyo y confianza en mi depositada.

Atentamente,



Arq. Luis Carlos Chinchilla Mujica  
Gerente General,